

o o o

# INFORME CUATRIMESTRAL

Periodo:  
Mayo-Agosto de 2023

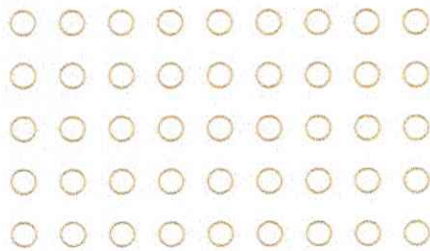
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:  
MTRO. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ

CONSEJERÍAS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN:

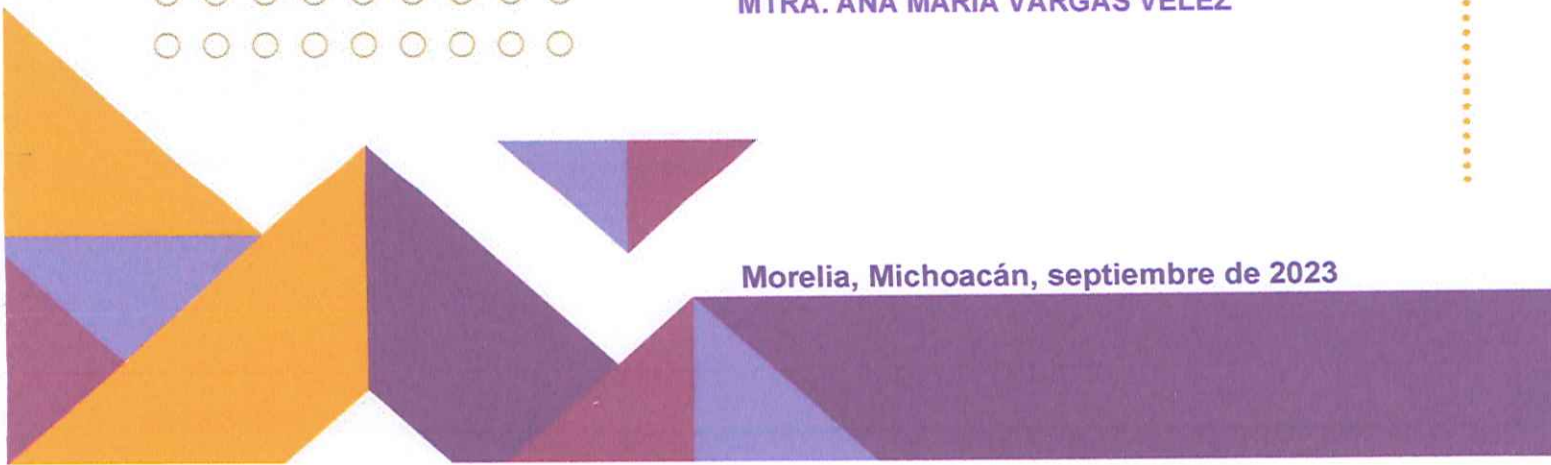
• • • • •

MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS  
LIC. CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN:  
MTRA. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ



Morelia, Michoacán, septiembre de 2023



## INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS



**Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez**  
Consejero Electoral y Presidente de  
la Comisión de Igualdad de Género, No  
Discriminación y Derechos Humanos

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**  
Consejera Electoral e integrante de la  
Comisión de Igualdad de Género, No  
Discriminación y Derechos Humanos



**Licda. Carol Berenice Arrellano Rangel**  
Consejera Electoral e integrante de  
la Comisión de Igualdad de Género, No  
Discriminación y Derechos Humanos

**Mtra. Ana María Vargas Vélez**  
Secretaria Técnica de la Comisión de  
Igualdad de Género, No Discriminación y  
Derechos Humanos





## ÍNDICE

GLOSARIO .....	6
PRESENTACIÓN .....	8
1. SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS .....	10
1.1. Sesión Ordinaria Virtual de 31 mayo de 2023.....	10
1.2. Sesión Ordinaria Virtual de 20 de julio de 2023 .....	11
2. CAPACITACIONES .....	12
2.1. Capacitación en materia de paridad de género .....	12
2.2. Capacitación en Materia de Fiscalización y Equidad de Género.....	24
2.3. Capacitación en Materia Electoral .....	25
3. Acciones realizadas con las personas de la Diversidad Sexual para la implementación del Observatorio de la Diversidad Sexual .....	25
3.1. Reunión del 11 de mayo del 2023 .....	26
3.2. Reunión del 29 de mayo de 2023 .....	28
4. Encuentros realizados .....	30
4.1. Tercer Encuentro de Mujeres Indígenas .....	30
4.2. Primer Encuentro de los Derechos Político-Electorales de las Personas con Discapacidad 48	
4.3. Primer Encuentro de Juventudes.....	50
5. Conferencias, paneles y cursos en los que participaron integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos .....	51
5.1. Conferencia Procedimientos Administrativos Sancionadores y Delitos en Materia Electoral 52	
5.2. Conferencia "Impacto en la Integración de las Mujeres en las Consejerías Electorales a la Democracia Directa" .....	52
5.3. Conferencia "Independencia Judicial y Cuestiones Electorales" .....	53
6. Eventos a los que asistieron las Consejerías .....	53
6.1. Conmemoración del Día Estatal de lucha contra la LGBTFOBIA.....	53
6.2. 8° Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE 2023, en la V Circunscripción Plurinominal .....	54
6.3. Foro "Acceso a la Justicia Político-Electoral" .....	55

6.4. Foros temáticos “Cátedra Tribunal Electoral, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo” .....	56
7. Reuniones de trabajo de integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos.....	57
7.1. Reunión de Trabajo de con el Partido Verde Ecologista de México .....	57
7.2. Reunión de Trabajo con la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información del IEM .....	58
7.3. Conferencia "Violencia Política en las Mujeres en los Espacios de Toma de Decisiones" 59	
7.4. Campaña Día Naranja Institucional .....	60
8. Informes, protocolos y propuestas .....	61
8.1. Informes.....	61
8.2. Protocolos.....	62
8.3, Propuestas.....	63
9. Actividades en materia de Hostigamiento y/o acoso laboral y sexual .....	63
9.1. Reunión de Trabajo con el Comité de Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral 64	
10. Capacitaciones y Conferencias a los que asistió la Coordinación de Igualdad.....	64
10.1.Mesa de Análisis “Violencia Política Contra las Mujeres, Eficacia en su Erradicación y Sanción” .....	64
11. Reuniones de Trabajo en las que participó la Coordinación de Igualdad .....	65
11.1. Reunión de Trabajo con SEIMUJER .....	66
11.2. Reunión de Trabajo con Consejerías, Junta Estatal Ejecutiva y Coordinaciones.....	66
11.3. Reuniones de Trabajo para consultas previas relativas a las Acciones Afirmativas.....	67
11.4. Reunión de Trabajo con la Presidencia del IEM .....	69
11.5. Reunión de Trabajo con la Secretaría de la Mujer del Partido Tiempo por México .....	69
12. Eventos en los que participó la Coordinación.....	70
12.1. Evento con SEIMUJER .....	70
13. Consultas en las que apoyo la Coordinación de Igualdad .....	70
13.1. Consulta Ciudadana que organiza el Ayuntamiento de Indaparapeo .....	70
14. Respuestas a solicitudes de Transparencia .....	71



15. Participación en Grupo Interdisciplinario para casos de VPMG.....	71
17. Banners e infografías difundidos en redes sociales.....	72

## GLOSARIO

<b>AMCEE:</b>	Asociación Mexicana de Consejeras y ExConsejeras Electorales de la República Mexicana, A.C.
<b>IEM:</b>	Instituto Electoral de Michoacán.
<b>Comisión de Igualdad:</b>	Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán
<b>Coordinación de Igualdad:</b>	Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán
<b>OPPM:</b>	Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán
<b>VPMG:</b>	Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género
<b>PAN:</b>	Partido Acción Nacional
<b>PRI:</b>	Partido Revolucionario Institucional
<b>PRD:</b>	Partido de la Revolución Democrática
<b>PES:</b>	Partido Encuentro Solidario Michoacán
<b>PMC:</b>	Partido Movimiento Ciudadano
<b>PT:</b>	Partido del Trabajo
<b>PVEM:</b>	Partido Verde Ecologista de México
<b>MORENA:</b>	Movimiento de Regeneración Nacional
<b>MÁS MICHOACÁN:</b>	Más Michoacán
<b>MICHOACÁN PRIMERO</b>	Michoacán Primero



<b>TIEMPO X MÉXICO</b>	Tiempo X México
<b>TEEM:</b>	Tribunal Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo
<b>UNLA:</b>	Universidad Latina de América
<b>PAT:</b>	Programa Anual de Trabajo
<b>Reglamento:</b>	Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán
<b>OBSERVATORIO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL:</b>	Observatorio de los Derechos Político-Electorales de las Personas de la Diversidad Sexual en Michoacán
<b>SEIMUJER</b>	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas

## PRESENTACIÓN

El informe cuatrimestral que se presenta comprende el periodo de mayo – agosto de 2023, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 8º, fracción II del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del IEM, con la finalidad de informar y dar a conocer las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo.

Con el objetivo de generar conciencia de la Igualdad de Género, la no Discriminación, prevenir y erradicar la VPMG, así como proteger los Derechos Humanos, la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos en conjunto con la Coordinación y diversas áreas de IEM, realizaron una serie de acciones durante el periodo que se informa.

Los esfuerzos de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, se concentraron en diversas acciones tales como la celebración de 2 sesiones ordinarias virtuales conforme a las disposiciones reglamentarias, en las cuales se analizaron diversos temas como: El Informe Cuatrimestral de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos durante el periodo de enero a abril del 2023; la presentación del Anteproyecto del Protocolo del IEM, para la Atención de las Víctimas y Análisis de Riesgo por Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género para su envío al Consejo General del IEM; la presentación del Anteproyecto del Protocolo de Actuación para Identificar la Violencia Política contra las Personas de la Diversidad Sexual; la presentación de la Propuesta de Acciones encaminadas a la Incorporación de Adecuaciones para la Accesibilidad en las Instalaciones y Servicios Brindados a las Personas con algún tipo de discapacidad; la Presentación del Informe del Tercer Encuentro de Mujeres Indígenas, realizado el 16 de junio de 2023, la Presentación del Informe de las capacitaciones en el tema de paridad de género para el proceso electoral 2023-2024, dirigida a los Partidos Políticos, el Informe de reuniones con el Observatorio de los Derechos Político-Electorales de la Diversidad Sexual; y el Informe de las capacitaciones a los Partidos Políticos de nueva creación y a la Asociación Impulso Ciudadano en materia electoral.

Por otra parte, se da cuenta de las capacitaciones en materia de paridad que se impartieron a los siguientes partidos: Partido Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM),



Partido Movimiento Ciudadano (PMC), Partido Morena, Partido Encuentro Solidario Michoacán (PES), Más Michoacán, Michoacán Primero, Tiempo X México.

Asimismo, se informa de las diversas actividades, de las capacitaciones de VPMG dirigidas a las mujeres electas de institutos políticos. También se detallan las acciones realizadas con personas de la Diversidad Sexual; eventos realizados por la Comisión; así como, conferencia, eventos, reuniones de trabajo a los que asistieron las personas integrantes de la Comisión, actividades en conmemoración de Día Naranja, e informes, reuniones de trabajo realizadas por la Coordinación, y actividades en las que apoyó el personal de la Coordinación a diversas áreas del IEM.

El contenido de este documento no sólo tiene el objetivo de cumplir con una obligación legal; sino, es un ejercicio de rendición de cuentas informar a la ciudadanía las acciones que se emprenden a fin de generar condiciones para el ejercicio de los derechos político-electorales en igualdad, no discriminación, respeto a los derechos humanos y coadyuvar en el ámbito de las atribuciones, a la prevención y erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género.

## INFORME CUATRIMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

MAYO-AGOSTO DE 2023

### 1. SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento, en el período que comprende el Cuatrimestre que se informa, la Comisión celebró 2 sesiones ordinarias, el 31 de mayo y 20 de julio, en las que se abordaron los temas que a continuación se detallan:

#### 1.1. Sesión Ordinaria Virtual de 31 mayo de 2023

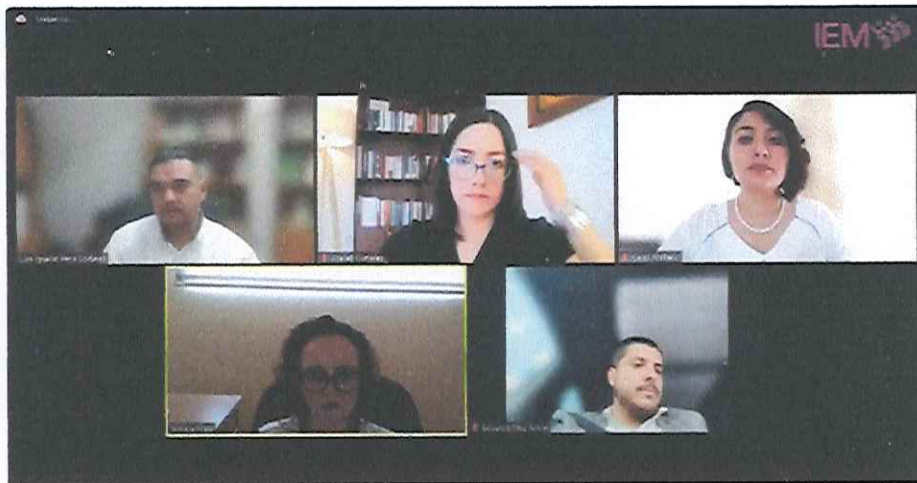
El 31 de mayo de 2023, la Comisión, celebró Sesión Ordinaria en la modalidad virtual, en la cual estuvieron presentes, el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión, la Consejera Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y la Consejera Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, integrantes de la misma. También asistieron las representaciones partidistas, Lic. José Eduardo Díaz Antón, Representante Propietario del Partido del Trabajo; Mtra. Claudia Cortez Calderón, Representante Propietaria del Partido Encuentro Solidario en Michoacán; Mtra. Irene Cerda Ramos, Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática; y la entonces Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos la Mtra. Tamara Prats Vidal.

En la sesión se desahogó el orden del día siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
<b>PRIMERO</b>	Lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria virtual de fecha 30 de marzo del 2023, y aprobación en su caso.
<b>SEGUNDO</b>	Informe Cuatrimestral de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, durante el periodo de enero a abril del 2023, y aprobación en su caso.



<b>TERCERO</b>	Presentación del Anteproyecto del Protocolo del IEM, para la Atención de las Víctimas y Análisis de Riesgo por Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género para su envío al Consejo General del IEM.
<b>CUARTO</b>	Presentación del Anteproyecto del Protocolo de Actuación para Identificar la Violencia Política Contra las Personas de la Diversidad Sexual.
<b>QUINTO</b>	Asuntos Generales.



### 1.2. Sesión Ordinaria Virtual de 20 de julio de 2023

El 20 de julio de 2023, la Comisión, celebró Sesión Ordinaria también en modalidad virtual, en la cual, estuvieron presentes el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión e integrantes de la misma, la Consejera Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y la Consejera Licda. Carol Berenice Arellano Rangel; así como, el Lic. Lenin Iskandar Soria Granados, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; la Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional; el Lic. Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario de Morena; la Mtra. Claudia Cortez Calderón, Representante Propietaria del Partido Encuentro Solidario Michoacán; y la Lic. Mariana Itzel González Avilés, representante suplente del Partido Tiempo X México.

En la sesión se desahogó el orden del día siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
<b>PRIMERO</b>	Lectura del contenido del acta de la Sesión Ordinaria de 31 de mayo de 2023, y aprobación en su caso;
<b>SEGUNDO</b>	Presentación de la Propuesta de Acciones encaminadas a la Incorporación de Adecuaciones para la Accesibilidad en las Instalaciones y Servicios Brindados a las Personas con algún tipo de discapacidad;
<b>TERCERO</b>	Presentación del Informe del Tercer Encuentro de Mujeres Indígenas, realizado el 16 de junio de 2023;
<b>CUARTO</b>	Presentación del Informe de las capacitaciones en el tema de paridad de género para el proceso electoral 2023-2024, dirigida a los Partidos Políticos;
<b>QUINTO</b>	Informe de reuniones con el Observatorio de los Derechos Político-Electorales de la Diversidad Sexual;
<b>SEXTO</b>	Informe de las capacitaciones a los Partidos Políticos de nueva creación y a la Asociación Impulso Ciudadano en materia electoral; y,
<b>SÉPTIMO</b>	Asuntos Generales.



## 2. CAPACITACIONES

### 2.1. Capacitación en materia de paridad de género



Considerando la proximidad del inicio del Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024, y ante la importancia que reviste el cumplimiento del principio de la paridad de género en la postulación de las candidaturas a diputaciones y ayuntamientos de la entidad, es que se estimó oportuno la realización de un taller teórico-práctico, en el que además de abordar los aspectos normativos sobre la paridad de género, se pudieran realizar ejercicios relacionados con los bloques de competitividad por instituto político, coalición o candidatura común, conforme a los resultados de la votación obtenida en el proceso electoral ordinario local 2020-2021.

De esta manera y en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2023, Programa 1: Vinculación y formación para la igualdad de género, no discriminación y derechos humanos, en la acción número 4 que a la letra dice: Diseñar y proponer programas de capacitación en temas relacionados con la inclusión de grupos vulnerables, derechos humanos en el ámbito político electoral, igualdad de género, no discriminación, liderazgo y participación política de las mujeres y VPMG, la Comisión, a través de la Coordinación, se dieron a la tarea de llevar a cabo una serie de capacitaciones dirigidas a personas integrantes de los partidos políticos que fueron designadas por los institutos políticos correspondientes para la asistencia correspondiente.

La temática de estas capacitaciones fue:

- ⇒ Antecedentes del principio de paridad de género.
- ⇒ ¿Qué es la paridad de género?
- ⇒ Objetivo del principio de paridad de género.
- ⇒ Integración actual en los cargos de elección popular del Estado de Michoacán de Ocampo en materia de paridad de género Legislación aplicable.
- ⇒ Metodología para garantizar la paridad de género.
- ⇒ Ejercicio práctico sobre la proyección de bloques de competitividad del Partido del Trabajo para el Proceso Ordinario Local 2023- 2024.

Los temas fueron desarrollados por la Maestra Tamara Prats Vidal, Titular de la Coordinación y la Lic. Mónica Pérez Tena Técnica de difusión, evaluación y seguimiento adscrita a la mencionada Coordinación; y además se contó con el apoyo del personal de la misma Coordinación.

Conforme a la programación acordada con las representaciones partidistas, las capacitaciones se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

### Capacitación impartida al PT

FECHA DE REALIZACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS	MODALIDAD	BIENVENIDA A CARGO DE:
22 de junio de 2023	11	Presencial	<p>La actividad inició con la bienvenida por parte del Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión.</p> <p>Por su parte, la Consejera Araceli Gutiérrez Cortés, integrante de la Comisión, de igual manera, dio la bienvenida y felicitó al Partido por el interés en la capacitación de manera oportuna.</p> <p>Acto seguido, la Consejera Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral, realizó algunas puntualizaciones sobre cómo se desarrollaría la capacitación y dio una explicación de la importancia de la paridad durante el proceso de selección de candidaturas dentro de los partidos políticos.</p>

### Imágenes de la capacitación







### Capacitación impartida al PVEM

FECHA DE REALIZACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS	MODALIDAD	BIENVENIDA A CARGO DE:
El 11 de julio de 2023	7 Personas del Comité Directivo del Partido	Presencial	<p>La bienvenida estuvo a cargo del Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión; Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, integrantes de la misma Comisión; la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral.</p> <p>De igual manera asistió el Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano, Representante Propietario del PVEM, ante el Consejo General del IEM.</p>

### Imágenes de la capacitación







### Capacitación impartida al PMC

FECHA DE REALIZACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS	MODALIDAD	BIENVENIDA A CARGO DE:
El 12 de julio de 2023	3 personas del Comité Directivo del Partido	Presencial	<p>La bienvenida estuvo a cargo del Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández y de la Mtra. Tamara Prats Vidal.</p> <p>También asistió la Licda. Adanely Acosta Campos, Representante Propietaria del Partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del IEM.</p>

**Imágenes de la capacitación**



**Capacitación impartida al Partido Michoacán Primero**

FECHA DE REALIZACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS	MODALIDAD	BIENVENIDA A CARGO DE:
El 12 de julio de 2023	1 persona del Comité Directivo del Partido.	Virtual	La bienvenida estuvo a cargo del Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión.  También asistió el Lic. Roberto Cruz, Secretario del Partido Michoacán Primero.



**Imágenes de la capacitación**



**Capacitación impartida al PRI**

FECHA DE REALIZACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS	MODALIDAD	BIENVENIDA A CARGO DE:
El 13 de julio de 2023	11 personas del Comité Directivo del Partido	Presencial	<p>La bienvenida estuvo a cargo del Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión, la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, integrante de esta y de la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral.</p> <p>Asimismo, asistió la Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, ante el Consejo General del IEM.</p>

**Imágenes de la capacitación**







### Capacitación impartida al PAN

FECHA DE REALIZACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS	MODALIDAD	BIENVENIDA A CARGO DE:
El 13 de julio de 2023	20 personas del Comité Directivo del Partido Acción Nacional	Presencial	<p>La bienvenida estuvo a cargo del Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión, la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, integrante de la misma Comisión, la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre y la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Consejera s electorales.</p> <p>Asimismo, asistió el Lic. Lenin Iskandar Soria Granados, Representante Propietario del PAN, ante el Consejo General del IEM.</p>

### Imágenes de la capacitación





### Capacitación impartida al Partido Morena

FECHA DE REALIZACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS	MODALIDAD	BIENVENIDA A CARGO DE:
El 14 de julio de 2023	10 personas del Comité Directivo del Partido.	Presencial	La bienvenida estuvo a cargo de la Consejera Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, integrante de la Comisión.  También asistió el Lic. Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietaria del Partido Morena, ante el Consejo General del IEM.

### Imágenes de la capacitación







### Capacitación impartida al Partido Encuentro Solidario Michoacán

FECHA DE REALIZACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS	MODALIDAD	BIENVENIDA A CARGO DE:
El 14 de julio de 2023	10 personas del Comité Directivo del Partido.	Presencial	<p>La bienvenida estuvo a cargo de las Consejera Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, integrante de la Comisión, y de la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.</p> <p>También asistió la Mtra. Claudia Cortez Calderón, Representante Propietaria del Partido Encuentro Solidario Michoacán, ante el Consejo General del IEM.</p>

### Imágenes de la capacitación





### Capacitación impartida al Partido Tiempo X México

FECHA DE REALIZACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS	MODALIDAD	BIENVENIDA A CARGO DE:
El 20 de julio de 2023	10 personas del Comité Directivo del Partido.	Presencial	La bienvenida estuvo a cargo de las Consejeras Electorales, la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, y la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre; así como de las Consejeras integrantes de la Comisión la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, y la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, y el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos.

#### Imágenes de la capacitación



### Capacitación impartida al Partido de la Revolución Democrática

FECHA DE REALIZACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS	MODALIDAD	BIENVENIDA A CARGO DE:
El 20 de julio de 2023	12 personas del Comité Directivo del Partido.	Presencial	La bienvenida estuvo a cargo de la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos.



**Imágenes de la capacitación**



**Capacitación impartida al Partido Más Michoacán**

FECHA DE REALIZACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS	MODALIDAD	BIENVENIDA A CARGO DE:
24 de julio de 2023	10 personas del Comité Directivo del Partido	presencial	La bienvenida estuvo a cargo de la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos.

**Imágenes de la capacitación**





## 2.2. Capacitación en Materia de Fiscalización y Equidad de Género

El 5 de julio de 2023, se impartió una capacitación a integrantes de los partidos Más Michoacán, Michoacán Primero y Tiempo X México, en materia de fiscalización y equidad de género, la cual estuvo a cargo de la Mtra. Magaly Medina, Titular de la Coordinación de Fiscalización y la Mtra. Tamara Prats Vidal, Titular de la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, en la que estuvieron presentes, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente del IEM, el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, la Consejera Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, el Mtro. Juan Adolfo Montiel, la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, integrante de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos de Fiscalización; así como la Secretaria Ejecutiva de este Instituto, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez; con el objetivo de dar a conocer el financiamiento de los partidos políticos y el fortalecimiento en la paridad de género, tomando en cuenta que son la plataforma sobre la que se construye la equidad en los procesos electorales.

Con el taller se logró capacitar a 8 personas del Comité Directivo de los nuevos partidos políticos.

### Imágenes de la capacitación





### 2.3. Capacitación en Materia Electoral

El 15 de julio de 2023, personal adscrito a la Coordinación de Igualdad, participó en el curso de capacitación en materia electoral dirigido a integrantes de la asociación Impulso Ciudadano, en la cual se abordaron temas como la conformación del Sistema Nacional Electoral, la Prevención y Erradicación de la Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género y Mecanismos de Participación Ciudadana.

#### Imágenes de la capacitación



### 3. Acciones realizadas con las personas de la Diversidad Sexual para la implementación del Observatorio de la Diversidad Sexual

El IEM, a través de la Comisión de Igualdad, en el marco del Programa 1, relativo a la “Vinculación y formación para la Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos” del Programa Anual de Trabajo 2023, ha brindado acompañamiento a activistas de la comunidad LGBTIAQ+, con la finalidad de que implementen y constituyan el Observatorio de los Derechos Político-Electorales de las Personas de la Diversidad Sexual en Michoacán, para el Proceso Electoral Local 2023-2024.

Para ello, se ha dado a la tarea de propiciar diversos espacios para la reflexión e intercambio de experiencias con la finalidad de dialogar y analizar la propuesta para la implementación del Observatorio, así como otras reuniones encaminadas a su integración y la conformación de sus órganos; en ellos han participado personas de la diversidad sexual, así como las Consejerías del Instituto, personal de la Oficialía Electoral, personal de la Coordinación de Igualdad y personal de apoyo de diversas áreas del Instituto.

### **3.1. Reunión del 11 de mayo del 2023**

El 11 de mayo del 2023, previa invitación realizada por la Coordinación de Igualdad, se realizó la reunión de trabajo con el Observatorio.

La reunión se llevó a cabo de forma híbrida (virtual-presencial) a la que asistieron 10 personas de manera física en las instalaciones del Instituto y 15 personas a través de la plataforma virtual Zoom, dando un total de 25 personas asistentes, de las 42 integrantes del Observatorio. También estuvieron presentes personas de los partidos políticos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, y personas servidoras públicas de las Consejerías del Instituto.

En el desarrollo de la reunión se presentó el informe estadístico del total de las solicitudes presentadas y el número de solicitantes que reunieron con los requisitos para la adhesión al observatorio.

#### **Personas que solicitaron su adhesión**

Durante el periodo establecido para tal efecto, es decir del 6 de marzo al 4 de mayo de 2023, se realizaron 63 registros para integrar el Observatorio de la Diversidad Sexual. De éstos, un folio se encontraba duplicado en la clave de la credencial de elector; tres folios correspondieron a una misma persona, y en tres folios no contenían información, es decir, se encontraba en blanco; por lo que fueron 57 personas que solicitaron adherirse a dicho Observatorio.

De las 57 personas mencionadas, 14 de ellas solo inscribieron la clave de la credencial de elector en el formulario correspondientes, sin contener ningún otro dato, y una persona no registró su clave de elector, por lo que solo 42 personas cumplieron con los requisitos que establecía la convocatoria.



## Integración de la Comisión Transitoria

Igualmente, como parte de las actividades, en esta reunión se conformó la Comisión Transitoria del Observatorio, a la cual habrá de entregarse la información personal de los miembros de dicho Observatorio y a ésta a su vez hacer la entrega al Comité Ejecutivo que en su momento fuera electo.

Esta Comisión quedó integrada por las siguientes personas:

- ⇒ José Alberto González Díaz.
- ⇒ Alejandra Sánchez Villalón.
- ⇒ Edén Irene Valdivia Moreno.
- ⇒ Natalia Ruiz Barrera.
- ⇒ Mauro Raúl Martínez Rojas.
- ⇒ Salvador Macías Armas.
- ⇒ José Daniel Marín Mercado.

Con esta actividad se cerró la reunión, acordándose nueva cita para la elección del mencionado Comité Ejecutivo.



### 3.2. Reunión del 29 de mayo de 2023

El 29 de mayo de 2023, la Coordinación de Igualdad llevó a cabo una reunión de trabajo híbrida, con los integrantes del Observatorio de los Derechos Político-Electorales de la Diversidad Sexual; en donde se dio seguimiento a las actividades por medio de las cuales se realiza la transición de atribuciones al Observatorio a través del cual se tiene como objetivo continuar fortaleciendo la democracia y realizar un proceso electoral incluyente.

No obstante, en dicha reunión no se desahogó el orden del día porque no se reunieron la mayoría de los integrantes de Observatorio.



### 3.3. Reunión de 4 de julio de 2023

En seguimiento y coadyuvancia a las actividades del Observatorio, la Coordinación de Igualdad, envió la invitación a las 42 personas integrantes del Observatorio, para llevar a cabo una reunión de trabajo el 4 de julio de 2023, con el objetivo de que se realizara la elección del Comité Ejecutivo del mismo.

En la fecha indicada, asistieron a la reunión de forma presencial en las instalaciones del Instituto 4 personas integrantes, y 8 personas de manera virtual mediante la Plataforma Zoom, sumando un total de 12 personas asistentes de 42 que conforman el Observatorio.



También, se contó con la presencia de las personas integrantes de la Coordinación de la Oficialía Electoral, asesores de las Consejerías del Instituto y las personas integrantes de la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos.

Al no reunirse la mayoría de los integrantes del Observatorio, no fue posible desahogar el orden del día; en la cual se había propuesto llevar a cabo la elección del Comité Ejecutivo del Observatorio. Ante ello, previas las deliberaciones correspondientes, por acuerdo de las personas integrantes presentes se realizó la conformación de una Coordinación Ejecutiva Provisional, con una duración de 6 meses, bajo la coordinación de Mauro Raúl Martínez Rojas.

Asimismo, en esta reunión se conformaron 5 mesas de trabajo con las siguientes temáticas y personas:

<b>Partidos Políticos:</b>	Rodrigo Méndez Medina; Fernando Mercado; Cristian Moisés Gutiérrez Ramos.
<b>Agenda Política:</b>	Renata Medina Mariano; Mauro Raúl Martínez Rojas, José Alberto González y Alejandro Infante Pedraza.
<b>Litigio Estratégico:</b>	Salvador Macias Armas; Alejandro García García.
<b>Violencia Política en contra de las personas de la diversidad sexual:</b>	José Daniel Marín Mercado y Salma Lombera.
<b>Acciones afirmativas:</b>	Alfonso Hernández, Cristian Moisés Gutiérrez Ramos.

De la misma manera, en esta reunión, los integrantes presentes acordaron que en el mes de septiembre se pondría nuevamente a consideración la elección de las personas que integrarán el Comité Ejecutivo, y que las personas que tendrán derecho a integrar dicho Comité serían aquellas que hubieran participado activamente desde la conformación del Observatorio.

Finalmente, se acordó que la Comisión Transitoria solicitaría por escrito al Instituto la entrega de la información y expedientes de las personas que solicitaron la adhesión al Observatorio y cumplieron con los requisitos; además de que se les brindará una capacitación sobre el uso de datos personales; y que se abriera un grupo de WhatsApp

con la integración de la Coordinación Ejecutiva Provisional, para una comunicación y coordinación de los trabajos más inmediata.



#### 4. Encuentros realizados

##### 4.1. Tercer Encuentro de Mujeres Indígenas

En cumplimiento al Programa 2, actividad 5 del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Igualdad, en conjunto con la Comisión para la Atención de Pueblos Indígenas y las respectivas Coordinaciones de Igualdad y de Atención a Pueblos Indígenas, ambas del IEM, así como con la colaboración de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Michoacán, el 16 de junio del 2023, se realizó el “Tercer Encuentro de Mujeres Indígenas”, como un espacio para fomentar el liderazgo político de las mujeres indígenas michoacanas y su participación en los espacios de la toma de decisiones, propiciando además la reflexión e intercambio de experiencias.

El principal objetivo del Encuentro fue propiciar un espacio para la reflexión con el fin de analizar la violencia política contra la mujer en razón de género que enfrentan las





mujeres pertenecientes a las comunidades indígenas al participar en la toma de decisiones y la elaboración de políticas públicas; asimismo, resaltar la importancia de la participación de las mujeres indígenas y brindar estrategias de empoderamiento para ocupar espacios de toma de decisiones en sus comunidades.

En el Encuentro se registró la participación de 147 mujeres y 5 hombres, pertenecientes a 31 comunidades indígenas de 18 municipios del Estado de Michoacán.

### **Registro y asistencia**

Al momento del registro se les hizo entrega de una bolsa con el logotipo del IEM, que contenía una revista, un lapicero y su identificador como participante del evento.

Cabe destacar, que además de las personas que asistieron en forma presencial, se tuvo la presencia virtual de una gran cantidad de personas espectadoras ya que el evento fue transmitido a través de  YouTube y  LIVE IEM Michoacán; el día del evento se realizaron 767 visualizaciones en vivo y 21 reacciones a través de las redes sociales mencionadas, con lo que se logró que se obtuviera un alcance de 940 personas que visualizaron dicho evento el día de su transmisión. Por lo que podemos concluir en este apartado que más de 1000 personas participaron en el evento bajo el sistema híbrido (presencial-virtual).



### **Actividad inicial**

Después del registro se procedió a brindar a las mujeres Indígenas un estudio general de salud preventivo que realizaron los Doctores Javier Álvarez Moreno, David Maldonado Aguilar y Carlos Tomas Echenique Urbano de la Coordinación de Atención

Primaria de la Secretaria de Salud de la Jurisdicción Sanitaria Uno, de forma rápida y segura, teniendo como beneficios entre otros, la detección oportuna de diversos tipos de enfermedades, las cuales de ser descubiertas a tiempo pueden ser tratadas con eficacia; por lo que se les recomendó realizarse un chequeo anual para monitorear su estado de salud; explicándoles que el estudio general de salud, es una revisión que incluye todos los análisis básicos de laboratorio y la opinión de un médico con el fin de conocer a grandes rasgos el estado de tu salud y así, poder detectar a tiempo enfermedades importantes como hipertensión, cáncer o diabetes, entre otras.

En esta actividad participaron 98 personas a quienes se les realizó este estudio general de salud preventivo.



### Inauguración

En el acto inaugural estuvieron presentes: el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente del IEM, la Dip. Julieta García Zepeda, Presidenta de la mesa Directiva del Congreso del Estado; la Mtra. Rita Bell López Vences, Consejera del Instituto Nacional Electoral; la Dip. Eréndira Isauro Hernández, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos y de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Michoacán; la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención de Pueblos Indígenas e integrante de la Comisión de Igualdad; el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Igualdad; la L.E. Carolina Rangel Gracida, Titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, la C.P. Susan Melissa Vásquez Pérez, Síndica del Ayuntamiento de Morelia en representación del Mtro. Alfonso Jesús Martínez Alcázar, Presidente Municipal; el Dr. Humberto Urquiza Martínez, Subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de



Michoacán de Ocampo y la Dip. Adriana Hernández Iñiguez, del Congreso del Estado de Michoacán.



Durante el desarrollo del evento se contó con la presencia de las consejerías electorales, funcionarias y funcionarios públicos de diversas dependencias, así como representaciones de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto; la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, integrante de la Comisión de Igualdad; la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Consejera Electoral del IEM, la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral del IEM, el Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral del IEM, el Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Michoacán; el Dr. Mario Alberto García Herrera, Fiscal Especializado en Materia de Derechos Humanos y Libertad de Expresión de la Fiscalía General del Estado de Michoacán; la Mtra. Nuria Gabriela Hernández Abarca; Titular del Instituto de las Mujeres Morelianas del Ayuntamiento de Morelia, la Dra. Irma Nora Valencia Vargas, en representación del Doctor Marco Antonio Tinoco Álvarez, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Michoacán; el Mtro. Abraham Montes Magaña, Comisionado Presidente del Instituto Michoacano de la Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; la Mtra. Areli Yamileth Navarrete Naranjo, Comisionada del Instituto Michoacano de la Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; la Mtra. Ruth Noemí Espinosa Pérez, Comisionada del Instituto Michoacano de la Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; el Dr. Salvador Alejandro Pérez Contreras, Magistrado del Tribunal Electoral en el Estado de Michoacán; la Licda. Georgina Contreras Rangel, en representación de la Contadora Yolanda Guerrero Barrera, Titular del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia; así como representaciones de los partidos políticos.





Durante el acto inaugural, el Presidente Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, enfatizó la importancia de hablar desde la casa del pueblo sobre los derechos de las mujeres Indígenas, quienes son el soporte y eje medular de sus comunidades, “es importante resaltar la incidencia que tienen las mujeres en sus comunidades, y estos espacios de libre expresión, reflexión y análisis, nos permiten saber qué es lo que piensan, que es lo sienten, que es lo que quieren”.

Por su parte, la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Julieta García Zepeda dio la bienvenida a las y los asistentes, al tiempo que la Dip. Eréndira Isauro Hernández, resaltó la importancia de generar espacios de reflexión en temas tan relevantes como la Violencia Política en Razón de Género y visibilizar las barreras que sufren las mujeres en sus comunidades, el día de hoy quedará plasmado en su historia, ya que por primera vez la mujer indígena asumirá el espacio en el cual desde hace mucho tiempo quedaron aisladas y que hoy en día el Congreso del Estado de Michoacán, se integra por una mayoría de mujeres.

De igual forma, la Consejera Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión para la Atención de Pueblos Indígenas del IEM, compartió la naturaleza del evento donde puntualizó la importancia de trabajar en conjunto para lograr una mayor participación política de las mujeres en sus comunidades, “no podemos hablar de lo derechos y participación política sin las mujeres, y menos sin la participación de mujeres indígenas, quienes han luchado y pasado adversidades en la búsqueda de garantizar su participación real en la vida pública y en la toma de decisiones de sus comunidades”.

Asimismo, el Consejero Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión de Igualdad, celebró la realización de foros para empoderar a las mujeres y sobre todo, a las mujeres Indígenas, que durante décadas han sido víctimas de violencia e inequidad en sus demarcaciones territoriales, “no podemos hablar de acciones y estrategias para combatir la Violencia de Género o el fortalecimiento de la participación política de las



Mujeres en Michoacán sin ustedes, por eso la importancia de que trabajemos de manera conjunta para impulsar acciones en su beneficio”.

Al hacer uso de la voz, en representación del Gobernador del Estado, el Dr. Humberto Urquiza Martínez, Subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales, compartió algunas reflexiones de la importancia de trabajar de la mano con las comunidades indígenas, “la importancia de replantear muchos paradigmas que tenemos en Michoacán como se está haciendo con el tema de autogobierno. Las mujeres indígenas de México y en Michoacán, son portadoras de una riqueza invaluable, y son ellas precisamente a quienes hoy en día debemos trabajar para su empoderamiento”.

Por su parte, la C.P. Susan Melissa Vásquez Pérez, Síndica del Ayuntamiento de Morelia en representación del Ing. Alfonso Jesús Martínez Alcázar, Presidente Municipal, manifestó que el Gobierno de Morelia, ha sido enfático en la necesidad de continuar trabajando para erradicar el machismo de raíz y mejorar las condiciones de vida del sector femenino, para de esta manera trabajar en construir una agenda en conjunto y así avanzar en la atención de esta problemática que afecta a prácticamente todos los municipios del Estado; que desde el Instituto de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva, el INMUJERES, se han implementado diversas estrategias como la suma de 16 dependencias y entidades municipales las que llevan a cabo 70 acciones coordinadas encaminadas en la aplicación y respeto de los derechos humanos de las infancias y las mujeres con perspectiva de género. También, argumentó que como bien lo ha señalado el alcalde, las violencias que sufren las morelianas obliga al Gobierno de Morelia a crear acciones concretas en atención a todas las realidades.







**Poema a cargo de Rubí Celia Huerta Norberto, poeta, traductora y docente purépecha, e integrante de la Red de Mujeres Indígenas**

La poeta, traductora y docente purépecha, e integrante de la Red de Mujeres Indígenas Rubí Celia Huerta Norberto, en honor a su cultura y cobijo a las mujeres indígenas, compartió un poema cuyo argumento es el siguiente:

*“He visto nacer y morir más de 500 soles, generaciones que van muriendo, dejando el campo libre a los que vienen. Cuerpos que se descomponen y se vuelven polvo. Así ha pasado, ha quedado la memoria en palabras que son carbones encendidos, que salen de la boca de quienes aún la nombran. Cada sonido en las lenguas que habitan fantasmas y misterios, calles que se nombran, ríos que se secan, bosques que se incendian, templos en ruinas, mujeres; mujer es la mujer que regresa de la muerte una y otra y otra vez como el sol resurge cada día, ilumina, da calor y da vida.*

*Mujeres que no son nombradas en la historia de esos pueblos, las que con el tiempo han ido desapareciendo por el hambre implacable de la muerte. Las que las que entre el fogón voltean al cielo para contar las estrellas de sus muertos, las que no han dejado de dar vida y ser vida, limpian sus ríos donde han de bañarse, bordan sus guangos, hacen humear la chimenea de sus trojes, talegos de maíz que bajan de sus tapancos. Manos que moldean las ollas, mientras todo eso pasa, van bordando la historia, hacen telares y cargan en sus rebozos la esperanza, ellas hechas de barro fino; que resisten en el polvo y no en la carne, que torna la tierra. Siempre han estado aquí y conocen de estos lugares, aunque han sido sepultadas entre los escombros del pasado. Su destino es y ha sido permanecer, y reconstruirse. Como el Sol cuando se cansa de alumbrar y comienza a sudar sangre, y en ese momento se escuchan voces armoniosas impregnadas de una tierra melancólica y vuelven a encenderse como brasas en el fogón y nos alumbran, nos envuelven y nos dan vida. Así ha pasado nubes de polvo cubren a vivos y muertos el olor a pólvora, el sudor, la sangre, el afán desesperado de romper las cadenas por más de 500 años de sus territorios, el grito, tierra y libertad aún sigue doliendo a sus pueblos*



*despojados, robados, matados, desaparecidos; desde entonces, no se ha dejado de reclamar y de exigir.*

*Cómo comprender la angustia y desesperación de los que, aún adheridos a la tierra trabajando, muriendo en ella sin ser dueños de sus surcos, que van regando con su sudor los vientos que soplan a los bosques, los que se lo respiran, se va convirtiendo en sangre, sangre. Por eso, cuando alguien muere dice que se le fue el aliento y su sangre deja de correr. Entonces las almas que son pura alma, sin cuerpo, como los vientos que soplan, cuyas voces misteriosas no pueden comprender, hacen llover humedecen la tierra hasta que se hace fértil. Y nuevamente vuelven a resurgir la mujer juego, mujer lluvia, mujer palabra, mujer, vida, mujer muerte. Muerte algún día llegará al lugar de reposo de la eterna inquietud. Si llega ese día, solo ese día habrán muerto. Y habrá llegado el Dios me llamo.”*



### **Conferencia Magistral “Participación Comunitaria y Ejercicio de los Derechos Político-Electorales de las Mujeres Indígenas”**

En el marco del 3er Encuentro de Mujeres Indígenas, la Consejera del Instituto Nacional Electoral, Rita Bell López Vences, impartió la conferencia *“Participación comunitaria y ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres indígenas”*, en la que destacó la importancia de la experiencia local en la construcción de la autonomía de los pueblos y comunidades indígenas y compartió una guía de buenas prácticas para los sistemas normativos indígenas que busca incorporar la visión de las mujeres y de los grupos históricamente excluidos; entre ellas, que las mujeres puedan participar en la preparación de los procesos selectivos, el uso del lenguaje incluyente en los trabajos de perifoneo, así como resignificar los usos y costumbres a fin de que se respete el acceso pleno a los derechos humanos.

La Consejera Rita Bell López Vences, en la conferencia magistral habló de la Participación Comunitaria y Ejercicio de los Derechos Político-Electorales de las Mujeres Indígenas.



### **Presentación de la revista e interacción “Derecho al autogobierno y a la administración directa de los recursos de las comunidades indígenas”**

Como parte de los trabajos del 3er Encuentro de Mujeres Indígenas, la Consejera Marlene Arisbe Mendoza, integrante de la Comisión para la Atención de Pueblos Indígenas del IEM y Jennifer Martínez, Presidenta del Concejo de Autogobierno de Santa Cruz Tanaco, Municipio de Cherán, presentaron la revista *“Testimonios Electorales en su temática: El Derecho al Autogobierno y a la administración directa de los recursos de las comunidades indígenas”*, que detalla las actividades que realiza el Instituto en las consultas previas libres e informadas con la poblaciones originarias en la entidad de Michoacán.

Al compartir su experiencia como autoridad comunal, Jennifer Martínez, destacó que ya existen 30 comunidades que ejercen el presupuesto directo e hizo un llamado a las mujeres de las comunidades indígenas para que participen e incentiven a otras mujeres a incidir en los procesos de organización comunitaria en la toma de decisiones.





### **Desarrollo de las Mesas de Trabajo**

Una vez concluidas las conferencias, se llevaron a cabo de manera simultánea las seis mesas de trabajo denominadas:

- ⇒ Experiencias de autogobierno
- ⇒ Violencia de Género y Liderazgo de las Mujeres Indígenas
- ⇒ Técnicas para Hablar en Público
- ⇒ Migración
- ⇒ Participación Política de las Mujeres
- ⇒ Solución de Conflictos

**Mesa 1**

Tema: Experiencias de autogobierno	
Moderadora:	Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.
Ponente:	Licda. Jennifer Martínez Murillo. Presidenta del Concejo de Autogobierno de Santa Cruz Tanaco.
Integrantes:	Mujeres que desearon participar en el tema.
Objetivo:	Recoger buenas prácticas para llevar a cabo el autogobierno.
Relatoría:	Licda. Ana Karen Espino Villegas.
Asistentes	19 personas.

En la mesa 1. “Experiencias del autogobierno”, fue integrada por mujeres que ya han ocupado el cargo de consejeras en sus comunidades de personas o mujeres que actualmente forman parte de un consejo comunal y de compañeras mujeres que están interesadas en este tema del autogobierno y que se están empapando de la información porque quieren solicitar el recurso directo en sus comunidades o porque ya existe, pero desconocen de la forma en cómo se administra internamente.





**Mesa 2**

Tema:	Violencia de Género y Liderazgo de las Mujeres Indígenas
Moderadora:	Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral IEM.
Ponente:	Mtra. Bertha Guzmán, capacitadora de SEIMUJER.
Objetivo:	Reconocer los actos de violencia y saber a qué instancia acudir para recibir atención y prevención.
Relatoría:	Licda. Susana Navarrete Cano.
Asistentes	25 personas.

En la mesa 2. “VPMG y liderazgos de mujeres indígenas” se habló sobre mujeres indígenas violentadas por causa de un machismo notorio al interior de las comunidades, donde en muchas ocasiones las mujeres no son tomadas en cuenta por las autoridades.

También se abordó el tema de las medidas de protección como una herramienta eficaz para garantizar la integridad de las mujeres.

Se exhortó a que el IEM, retome el protocolo para VPMG contra mujeres indígenas, por la alta vulneración que viven. La discriminación, se agregó, se vive dentro de la propia comunidad, donde no pueden opinar o aportar por ser mujeres, y viven el acoso por parte de la asamblea.



**Mesa 3**

Tema:	Técnicas para Hablar en Público
Moderó:	Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral IEM.
Ponente:	Mtra. Rosmi Berenice Bonilla Ureña (Extitular de Comunicación Social IEM).
Integrantes:	Mujeres que deseen participar en el tema.
Objetivo:	Conocer y practicar las técnicas para hablar en público.
Relatoría:	Ing. Yadira Hernández Castillo.
Asistentes	19 personas



En la mesa 3 “Técnicas para hablar en público” se inició con la definición de lo qué es un público, se definió que ello depende del factor confianza, es decir hacia quien nos estamos dirigiendo, más que de la cantidad de personas dentro de la audiencia, existiendo herramientas para facilitar el hablar en público, es importante primero el autoconocimiento, saber si se es tímida, extrovertida o ambas según la ocasión.

Finalmente, para fortalecer las técnicas que se presentaron, se llevó a cabo un ejercicio en dónde cada participante dio unas palabras, nos presentamos y dijimos de dónde venimos; aunque al inicio del taller se realizó esta presentación, al hacerlo en una segunda ocasión tuvimos la oportunidad de hacerlo tomando en cuenta las técnicas aprendidas, así cada uno pudo notar los aspectos a corregir.



#### Mesa 4

Tema:	Migración
Moderador:	Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral IEM.
Ponente:	Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral IEM.
Integrantes:	Mujeres que deseen participar en el tema.
Objetivo:	Conocer los derechos con los que se cuenta cuando se migra a otro país, así como las inquietudes que hay al interior de las comunidades con motivo de la migración.
Relatoría:	Licda. Miryam Martínez Campos.
Asistentes	17 personas.

En la mesa 4 “Migración” en la comunidad de Crescencio Morales se propone la elección del consejo comunal por planillas para que desde el extranjero se pueda votar, en vista de que la población migrante, quienes residen fuera, siempre están pendientes de lo que sucede por lo que se propone que las consultas sean por voto secreto y no por mano alzado para evitar represalias, pues muchas veces sucede los usos y costumbres son abusos y costumbres.



En cuanto a la migración refieren que hay fraude en las propuestas de trabajo temporal en Estados Unidos. Se acordó tener una red de comunicación para compartir información que pueda ser de su interés y como enlace ante la Secretaría del Migrante para conocer sus servicios y se detallaron los tipos de votos que pueden emitirse desde el extranjero: voto postal, por Internet, electrónico y voto presencial en consulados.



### Mesa 5

Tema:	Participación Política de las Mujeres
Moderadora:	Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral IEM.
Ponente:	Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral IEM.
Integrantes:	Mujeres que deseen participar en el tema.
Objetivo:	Conocer las modalidades de participación en cargos políticos.
Relatoría:	Licda. Paulina Alejandra Alanís Aguilar.
Asistentes	32 personas.

En la mesa 5 “Participación política de las mujeres” se llegaron a once conclusiones a través de lluvia de ideas, en torno las políticas de los cuatro niveles: federal, estatal, municipal y comunal: ¿Qué hacer para que las mujeres tomen decisiones? Hacer alternancia de la paridad de género en la integración de los consejos comunales, que un



periodo haya hombre y en otro mujeres; que existe poco apoyo entre las mujeres, obstaculizándose entre ellas; que la autoridad legisle la paridad de género en la integración de los consejo comunales mayores y menores; que haya un proceso de capacitación para participación de las mujeres que ocupen cargos públicos comunales; tener un directorio para apoyo de ellas, no hubo conocimiento de los encuentros de mujeres indígenas previos; que las mujeres que hayan tenido cargos previos sean ejemplo o continúen con el camino para seguir ocupando espacios, educación inicial en casa para generar una educación de igualdad, toma de decisiones por intereses propios y en favor de la comunidad y vencer el miedo de las mujeres a participar en la toma de decisiones.

### Mesa 6

Tema:	Solución de conflictos comunales
Moderadora:	Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Electoral IEM.
Ponente:	Mtro. Juan Carlos Anselmo Martínez, Facilitador Bilingüe del al Poder Judicial del Estado.
Integrantes:	Mujeres que deseen participar en el tema.
Objetivo:	Escuchar cuáles son los mecanismos o costumbres para la solución de los conflictos al interior de las comunidades.
Relatoria:	Licda. Michelle Anahid Hernández Nambo.
Asistentes	18 personas.





En la mesa 6 “Mediación de conflictos comunales” se abordó el difícil acceso a la justicia y sobre la necesidad de voltear hacia una forma de organización propia de las comunidades y pensar en vías cortas y prontas de acceso a la justicia mediante mecanismos de defensa propios como el consejo de ancianos, como experiencia comunal. Se hizo énfasis en la necesidad de volver a las figuras comunitarias y que sean varias personas quienes estén a la cabeza. Su forma de vida debe ser honesta y proba.

Finalmente, se llamó a utilizar la mediación, capacitar a funcionarios e implementar acciones preventivas de conflicto.



### Conclusiones del Encuentro

En la mesa de conclusiones de las mesas de trabajo estuvieron como moderadoras la Mtra. Tamara Prats Vidal, Titular de la Coordinación de Igualdad de género, No Discriminación y Derechos Humanos y Mtra. Lizbeth Díaz Mercado, Titular de la Coordinación de Pueblos Indígenas, ambas del IEM; asimismo, como relatoras de dichas conclusiones de las 6 mesas de trabajo; la Licda. Jennifer Murillo Martínez, la Licda. Mónica Ferreira, la Concejal Victalina Serafina de la Comunidad de Sabina, la C. Alberta García Mercado, C. Edelmira Estrada Basilio y la C. María Xóchitl Ramos Martínez.



Jennifer Murillo Martínez



Mónica Ferreira



Victalina Serafina



Alberta García Mercado



Edelmira Estrada Basilio



María Xóchitl Ramos Martínez





## Cierre y clausura

La clausura del evento estuvo a cargo de la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Igualdad y de la Licda. Eréndira Isauro Hernández, Diputada Local del Congreso del Estado de Michoacán; mismas que dirigieron un mensaje a las personas presentes; asimismo, se informó sobre la construcción del Cuarto Encuentro de Mujeres Indígenas y finalmente se agradeció a todas y todos los que participaron en este 3er Encuentro de Mujeres Indígenas de Michoacán; reiterando que el IEM., está comprometido en coadyuvar para ampliar las oportunidades de participación efectiva en el ámbito político y social para todas las mujeres indígenas, y esto requiere desarrollar una serie de capacidades que les permita moverse fluidamente en el espacio público; haciendo posible esto, mediante una educación de calidad, desarrollo de conexiones sociales y posibilidades de movilización dentro y fuera de la comunidad; así como, de la acumulación de experiencia en múltiples temas.



Como resultado del Tercer Encuentro de Mujeres Indígenas, se adhirieron 86 personas, con quienes se tendrá interacción y comunicación constante a fin de fomentar su participación política y realizar acciones que permitan identificar, prevenir y en su caso atender la violencia política en contra de las mujeres de que pudieran ser objeto.

## Actividades posteriores al Tercer Encuentro de Mujeres Indígenas

En coordinación con el área de Comunicación Social se realizaron banners que contienen mensajes que nos brindaron las mujeres indígenas respecto a los cargos que han ejercido en los Consejos de Gobierno Comunales.





Asimismo, la finalidad de realizar un directorio de instituciones que brinden servicios de atención a las mujeres vulneradas en sus derechos y por actos de violencia política, se les enviaron oficios a diversas dependencias; solicitando el apoyo y colaboración para que proporcionen los datos de contacto de la persona servidora pública que pudiera auxiliar desde su dependencia; estos servicios de atención dirigidas a las mujeres indígenas del Estado, o bien programas que les puedan ser de utilidad.

Finalmente, en el pasado 3er Encuentro de Mujeres Indígenas, algunas de las participantes compartieron los aprendizajes que se llevaron al terminar el Encuentro, realizando diversos videos, mismos que se encuentran disponibles para su consulta en Facebook en el siguiente Link:

<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/videos/602876501936555>  
<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/videos/789342032905726>

#### **4.2. Primer Encuentro de los Derechos Político-Electorales de las Personas con Discapacidad**

El 4 de mayo de 2023, el IEM a través de la Comisión de Igualdad, en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Michoacán y con grupos, colectivos y asociaciones que integran personas con alguna discapacidad, realizaron el “**Primer Encuentro de los derechos Político-Electorales de las Personas con Discapacidad**”, el cual tuvo como objetivo generar un espacio para el diálogo y reflexión sobre los derechos político-electorales de las personas con discapacidad, fomentado su participación, así como impulsar la promoción de estos derechos con la finalidad de lograr un desarrollo inclusivo en los próximos procesos electorales.



Derivado de ello, en cumplimiento a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo de la Coordinación y Comisión de Igualdad, en el programa 1, acción 3 relativa a realizar Acciones encaminadas a la incorporación de adecuaciones para la accesibilidad en las instalaciones y servicios brindados a las personas con algún tipo de discapacidad, se proponen diversas adecuaciones a la infraestructura y mobiliario del IEM.

En ese sentido, se presentó al seno de la Comisión de Igualdad la propuesta de acciones encaminadas a la incorporación de adecuaciones para la accesibilidad en las instalaciones y servicios brindados a las personas con algún tipo de discapacidad.



### **4.3. Primer Encuentro de las Juventudes**

El 26 de julio de 2023, con el objetivo de dialogar y reflexionar sobre la participación política de las juventudes en el estado, así como fortalecer en el conocimiento, ejercicio y defensa de sus derechos político-electorales y como parte de las actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán (OPPM), se realizó el Primer Encuentro de Juventudes, en el campus Morelia de la Universidad de Durango, dirigido a estudiantes de las licenciaturas en Derecho, Criminología y Psicología.

En el panel inaugural participaron, por parte del IEM, el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez y la Consejera Araceli Gutiérrez Cortés, Presidente e integrante, respectivamente, de la Comisión de Igualdad, así como la Consejera Electoral Viridiana Villaseñor; la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, Alma Rosa Bahena Villalobos; la Subsecretaria de Derechos Humanos del Gobierno del estado, Elvia Higuera Pérez y el Coordinador de la Licenciatura en Derecho de la Universidad de Durango, Luis David Barrios.

Fueron ponentes de este Encuentro la Mtra. Elvia Higuera Pérez y la Consejera electoral Araceli Gutiérrez Cortés. Además, se desarrollaron mesas de trabajo con las personas universitarias asistentes cuyas temáticas versaron en torno a las expectativas de la autoridad electoral, las propuestas de fortalecimiento de la participación política y la participación política de las juventudes rumbo al proceso electoral ordinario 2023-2024.

Las relatorías de estas mesas estuvieron a cargo de una representación por cada una, quienes coincidieron en la necesidad de inculcar en los núcleos familiares la importancia de la participación ciudadana en procesos electorales a través del voto, de incrementar la formación de ciudadanías tempranas a través de más y mejor educación cívica, así como de derribar el adulto-centrismo que subestima y discrimina a las juventudes en cuanto a su capacidad en la toma de decisiones.

En la clausura del Primer Encuentro de las Juventudes, se realizó la sesión plenaria en la que se dio lectura a las conclusiones de las tres mesas de trabajo simultáneas, las cuales fueron facilitadas por personal de la Coordinación de Igualdad y permitieron un espacio de diálogo entre las y los estudiantes asistentes.





Los videos del Primer Encuentro de Juventudes se encuentran disponibles para su consulta en Facebook en el siguiente Link:

<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/videos/1421796325282903>

<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/videos/660126905710746>

**5. Conferencias, paneles y cursos en los que participaron integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos**



### 5.1. Conferencia Procedimientos Administrativos Sancionadores y Delitos en Materia Electoral

La Consejera Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, integrante de la Comisión de Igualdad y personal del IEM., asistieron a la conferencia: **Procedimientos Administrativos Sancionadores y Delitos en Materia Electoral**, impartida por el Consejero Electoral del INE, Mtro. Jorge Montaña Ventura; mismo que compartió ante funcionarios de diversos municipios de Michoacán, así como de instituciones electorales, caso resueltos sobre procesos administrativos sancionadores, además de mencionar que los delitos electorales pueden ser cometidos en cualquier momento y por cualquier persona.

Asimismo, refirió que en algunos casos se investiga desde el derecho electoral penal y, aunque en materia de redes sociales aún hay mucho por avanzar, se trabaja con empresas para erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género que se da en las redes sociales. Aunado a ello, comentó sobre la importancia de la coordinación entre autoridades y la ciudadanía para que los casos denunciados se sancionen de manera más efectiva.



### 5.2. Conferencia "Impacto en la Integración de las Mujeres en las Consejerías Electorales a la Democracia Directa"

El 22 de junio de 2023, las Consejeras Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, integrante de la Comisión de Igualdad y Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, participaron en la Sesión de la LXIV Asamblea General de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE), llevándose a cabo la Conferencia "Impacto en la Integración de las Mujeres en las Consejerías Electorales a la Democracia Directa"; la cual fue impartida por la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral, Mtra. Rita Bell López Vences. Asimismo, se presentaron los informes de la Red de Candidatas 2023 y de la Red de Mujeres Electas 2023.





### 5.3. Conferencia "Independencia Judicial y Cuestiones Electorales"

El 16 de agosto de 2023, la Consejera Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, integrante de la Comisión de Igualdad, el Consejero Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la misma Comisión y la Consejera Electoral la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, asistieron a la conferencia "Independencia Judicial y Cuestiones Electorales", impartida por Carlos Alberto Vallefín, Juez Magistrado de la Cámara Federal de Apelaciones de la Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

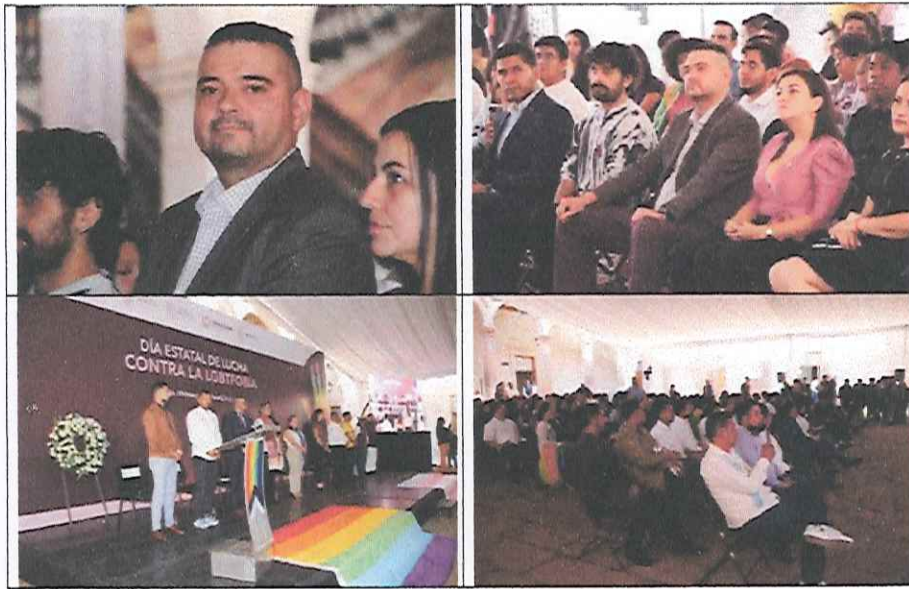


## 6. Eventos a los que asistieron las Consejerías

### 6.1. Conmemoración del Día Estatal de lucha contra la LGBTFOBIA

El 17 de mayo de 2023, el Consejero Presidente de la Comisión de Igualdad, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez; asistió a la Conmemoración del Día Internacional contra la

Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, evento realizado por el Gobierno de Michoacán, mismo que tuvo como objetivo llamar la atención sobre la situación que enfrentan las personas con diversas orientaciones sexuales, identidades o expresiones de género, en el acceso a sus derechos humanos.



## 6.2. 8° Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE 2023, en la V Circunscripción Plurinominal

25 de mayo de 2023; se llevó a cabo el 8° Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE 2023, en la V Circunscripción Plurinominal; a dicho evento asistieron el Consejero Presidente, Mtra. Ignacio Hurtado Gómez, quien participó en el presidium; así como las Consejerías Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, integrante de la Comisión de Igualdad, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Mtro. Luis Ignacio Peña, Presidente de la Comisión de Igualdad y Mtro. Juan Adolfo Montiel; mismos, que participaron en el panel inaugural; también, se contó con la presencia del Secretario de Gobierno del Estado de Michoacán, Carlos Torres Piña.

Las consejerías, magistraturas y vocalías compartieron experiencias y casos emblemáticos en procesos electorales sobre temas como representación proporcional, paridad, reelección, candidaturas independientes, campañas electorales, elecciones por usos y costumbres y acciones afirmativas.





### 6.3. Foro “Acceso a la Justicia Político-Electoral”

El 24 de agosto de 2023, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del IEM, el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión de Igualdad, la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Integrante de la Comisión de Igualdad, y las Consejerías Electorales Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y el Mtro. Juan Adolfo Montiel; asistieron, al foro “**Acceso a la justicia político-electoral**”, organizado por el INE, la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana A.C. y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en donde presenciaron la ponencia del Consejero Electoral del INE Jorge Montaña Ventura, quien analizó cómo garantizar un sistema inclusivo y equitativo para todas y todos los ciudadanos, es parte fundamental de una buena democracia.



#### 6.4. Foros temáticos “Cátedra Tribunal Electoral, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo”

El 25 de agosto de 2023, la Consejera Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, integrante de la Comisión y el Consejero Juan Adolfo Montiel Hernández, participaron en el marco de los Foros temáticos “Cátedra Tribunal Electoral, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo”, en donde compartieron algunas reflexiones sobre el proceso electoral local ordinario 2023-2024 con alumnos de la Maestría en Derecho Electoral de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UMSNH.

Para dar inicio con la charla, el Consejero Juan Adolfo compartió las atribuciones de las instituciones electorales diferenciando lo federal de lo local, al tiempo que explicó todas las actividades que realiza el IEM para la organización de las próximas elecciones en el que competirán 23,738 candidaturas. Por su parte, la Consejera Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, explicó la creación de las acciones afirmativas como una herramienta para garantizar una real representación de los grupos de atención prioritaria y su posible implementación en las próximas elecciones, donde el reto principal será conocer las opiniones, propuestas y planteamientos sobre la forma en que ejercerán su derecho de representación político-electoral.





## **7. Reuniones de trabajo de integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos**

### **7.1. Reunión de Trabajo de con el Partido Verde Ecologista de México**

El 9 de mayo de 2023, las Consejeras Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, integrante de la Comisión de Igualdad y la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, se reunieron con el dirigente del Partido Verde Ecologista de México en Michoacán, Ernesto Núñez Aguilar, para tratar temas relacionados con las acciones afirmativas y los Lineamientos para la protección de niñas, niños y adolescentes del instituto, con miras al inicio del próximo proceso electoral concurrente.

En sus intervenciones, las Consejeras compartieron algunos casos vinculados con la aparición de menores de edad en la propaganda político electoral e hicieron énfasis en la responsabilidad que tienen las y los actores políticos de cuidar la imagen de niños, niñas y adolescentes, con base en los lineamientos que regulan su participación durante

y fuera de procesos electorales en todo acto que implique la difusión de su imagen en cualquier canal de comunicación.

A la reunieron asistieron el Lic. Martin Iván Tinoco Reséndiz, Secretario de Asuntos de la Juventud del Comité Estatal; Fernando Chagolla Cortés, Secretario de Organización, Licda. Brenda Apio Mendoza, Secretaria de Finanzas, Licda. Mirna Janet Garza B. Secretaria de Gestión y Licda. Laura Cedeño, representante partidista ante el INE; todos ellos del PVEM.



## **7.2. Reunión de Trabajo con la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información del IEM**

El 19 de mayo de 2023, la Comisión de Igualdad, llevo a cabo una reunión de trabajo vía internet con el aérea de Transparencia y Acceso a la información del IEM, con el objetivo de buscar la transparencia y el respeto a los derechos humanos.





### 7.3. Conferencia "Violencia Política en las Mujeres en los Espacios de Toma de Decisiones"

El 22 de junio de 2023, en conmemoración del "Día Naranja" y con el objetivo de generar acciones y consciencia encaminadas a prevenir y erradicar la violencia contra niñas, mujeres y adolescentes; la Consejera Electoral, Marlene Mendoza, impartió la conferencia "Violencia Política en las Mujeres en los Espacios de Toma de Decisiones", organizada por la Comisión de Igualdad de Género, en conjunto con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán. En donde la ponente enfatizó que la habilitación y autonomía de la mujer y el mejoramiento de su condición social, económica y política son fundamentales para el logro de un gobierno y una administración transparentes y responsables y del desarrollo sostenible en todas las esferas de la vida.



#### 7.4. Campaña Día Naranja Institucional

En conmemoración del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, que se celebra el 25 de noviembre; el IEM, se une cada 25 de mes, portando la camiseta institucional color naranja, con el objetivo de generar consciencia para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas.

Así, el 25 de mayo, 25 de junio, 25 de julio y 25 de agosto de 2023, se convocó a todo el personal del IEM a portar la camiseta naranja institucional, con el objetivo de crear conciencia sobre la violencia existente contra las mujeres y niñas durante todo el año.

Imágenes de la campaña el 25 de mayo de 2023



Imágenes de la campaña el 25 de junio de 2023





Imágenes de la campaña el 25 de julio de 2023



Imágenes de la campaña el 25 de agosto de 2023



**8. Informes, protocolos y propuestas que se elaboraron en el periodo que se informa**

**8.1. Informes**

Se elaboraron y rindieron los siguientes informes:



INFORMES	
1	Informe Cuatrimestral de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, durante el periodo de enero a abril del 2023.
2	Informe del Tercer Encuentro de Mujeres Indígenas, realizado el 16 de junio de 2023.
3	Informe de las capacitaciones en el tema de paridad de género para el proceso electoral 2023-2024, dirigida a los Partidos Políticos.
4	Informe de reuniones con el Observatorio de los Derechos Político-Electorales de la Diversidad Sexual.
5	Informe de las capacitaciones a los Partidos Políticos de nueva creación y a la Asociación Impulso Ciudadano en materia electoral.
6	Segundo Informe Trimestral; correspondiente al periodo 31 de marzo a 30 de junio de 2023, relativo a las actividades realizadas en la Red de Mujeres Electas del IEM.
7	Informe final del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia (SEPASEV) en el periodo de 01 de enero a 20 de agosto de 2023.
8	Informe enviado a SEIMUJER, relativo a las acciones realizadas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género
9	Segundo Informe Trimestral, correspondiente al periodo del 31 de marzo al 30 de junio de 2023, relativo a las actividades realizadas en la "Red de Mujeres Electas en Michoacán, para dar seguimiento a los casos de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género en el ejercicio del cargo.

## 8.2. Protocolos

Protocolos	
1	Anteproyecto del Protocolo del IEM, para la Atención de las Víctimas y Análisis de Riesgo por Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género para su envío al Consejo General del IEM.
2	Anteproyecto del Protocolo de Actuación para Identificar la Violencia Política Contra las Personas de la Diversidad Sexual.

El 7 de junio el Consejo General del IEM, aprobó el Protocolo para la Atención a Víctimas y Análisis de Riesgo en los Casos de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, que brinda una ruta de trabajo para proteger la seguridad e integridad de las víctimas, así como generar espacios libres de violencia para las mujeres, dentro y fuera de procesos electorales.

El protocolo tiene como objetivo establecer las actuaciones y elementos mínimos que las personas servidoras públicas de las áreas del Instituto deben realizar en el primer contacto que se tenga con las mujeres que acudan a presentar alguna queja o denuncia por VPMG ante los Órganos Centrales y Desconcentrados en procesos electorales.



Asimismo, establece los ejes rectores para la elaboración del análisis de riesgo que permita determinar la necesidad de dictar las medidas de protección y/o un plan de seguridad a las mujeres que presenten una queja o denuncia por violencia política ante cualquier instancia del INE y su debido seguimiento”.

#### Imágenes de la Sesión del Consejo General



### 8.3. Propuestas

Se elaboró la propuesta de Acciones encaminadas a la Incorporación de Adecuaciones para la Accesibilidad en las Instalaciones y Servicios Brindados a las Personas con algún tipo de Discapacidad, misma que fue aprobada por la propia Comisión y presentada a la Presidencia del IEM.

### 9. Actividades en materia de Hostigamiento y/o acoso laboral y sexual

### **9.1. Reunión de Trabajo con el Comité de Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral**

El 19 de mayo de 2023, el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión de Igualdad de Género, llevó a cabo una reunión de trabajo con la finalidad de dar seguimiento a las actividades del Comité de Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral, con el objetivo de generar en el Instituto un ambiente laboral libre de violencia, hostigamiento y/o acoso laboral y sexual; en dicha reunión, estuvieron presentes la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre y el Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidenta e integrante del Comité de Seguimiento para Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral del IEM.



## **10. Capacitaciones y Conferencias a los que asistió la Coordinación de Igualdad**

### **10.1. Mesa de Análisis “Violencia Política Contra las Mujeres, Eficacia en su Erradicación y Sanción”**

El 12 de mayo de 2023, con el objetivo de generar espacios de reflexión y análisis sobre las acciones implementadas por las instituciones para erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, la Coordinación asistió a la Mesa de Análisis “Violencia Política contra las Mujeres, Eficacia en su Erradicación y Sanción”, convocada por el Tribunal Electoral del Estado. Cabe resaltar que en esta mesa la Consejera Electoral Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, participó en la moderación de esta.

El evento contó con la participación como ponentes de la Magistrada Gabriela Villafuerte Coello, integrante de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; la Magistrada, Alma Rosa Bahena Villalobos, Presidenta del



Tribunal Electoral del Estado de Michoacán; la Consejera Roselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; así como, el Dr. Roberto Duque Roquero, Catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En la mesa se abordó la importancia de promocionar el respeto a la cultura de los derechos humanos de las mujeres, paridad de género, igualdad sustantiva y, prevención, atención y erradicación de este tipo de violencia que aún continúa latente en la vida pública del estado y en México.

### 11. Reuniones de Trabajo en las que participó la Coordinación de Igualdad



### 11.1. Reunión de Trabajo con SEIMUJER

El 24 de mayo de 2023, la Mtra. Tamara Prats Vidal, Coordinadora de la Comisión de Igualdad, sostuvo una reunión de trabajo con la Lic. Maryflor Rojas González, Encargada de la alerta de género, y la Lic. Cinthya Negrete Tapia, Jefa de departamento de la Dirección de Bienestar y Autonomías de SEIMUJER; para tratar temas respecto al Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán, con el objetivo de continuar trabajando en pro de la equidad e igualdad de las mujeres, así como en la erradicación de la Violencia Política en Razón de Género.



### 11.2. Reunión de Trabajo con Consejerías, Junta Estatal Ejecutiva y Coordinaciones

El 22 de junio de 2023, la Titular de la Coordinación, Mtra. Tamara Prats Vidal, asistió a una reunión de trabajo entre Consejerías, Junta Estatal Ejecutiva y Coordinaciones, en donde se analizaron temas relativos al próximo proceso electoral 2023-2024; con el objetivo de garantizar un Proceso Electoral transparente.





### **11.3. Reuniones de Trabajo para consultas previas relativas a las Acciones Afirmativas**

Como es del conocimiento, el 8 de marzo de 2021, el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, mediante el acuerdo IEM-CG-72/2021, aprobó los Lineamientos de Acciones Afirmativas<sup>1</sup> a favor de las personas LGBTTTIQ+ indígenas, jóvenes y en situación de discapacidad, en cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán el 26 de febrero de ese año, dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-028-2021<sup>2</sup>, en la cual, se le ordenó la emisión de un acuerdo o lineamientos en donde estableciera acciones afirmativas, a través de una cuota determinada y específica en favor de las personas que integran la comunidad LGBTTTIQ+, indígenas, jóvenes y las que presentan alguna discapacidad, para las elecciones de diputaciones locales y Ayuntamientos en el proceso electoral 2020-2021. De igual manera, la citada autoridad jurisdiccional vinculó al Congreso del Estado a efecto de que, en ejercicio de sus atribuciones, implementara las reformas legales conducentes, con la finalidad de garantizar el acceso efectivo a los cargos de elección popular de las personas que histórica, social y culturalmente han sido colocadas en situación de desventaja.

Aunado a que, tal como se ha determinado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en diversos precedentes y criterios de alcance jurisprudencial y en la sentencia del Tribunal Electoral local referida, en relación con el establecimiento de acciones afirmativas en la materia, y que son las autoridades administrativas quienes, ante la ausencia de su regulación en la legislación correspondiente - como ocurre en el caso de nuestro Estado-, deben prever los mecanismos correspondientes a fin de implementarlas; es que las Consejerías del Instituto Electoral de Michoacán han integrado un Equipo Interdisciplinario de Trabajo de personas servidoras públicas del dicho Órgano electoral, para que realice el análisis y elaboración de instrumentos e insumos que permitan al Consejo General del mismo, emitir los Lineamientos que regulen la postulación de candidaturas por vía de acción afirmativa en favor de la ciudadanía y grupos de atención prioritaria, para el Proceso Electoral Local 2023-2024.

---

<sup>1</sup> LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS EN CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, A FAVOR DE LAS PERSONAS LGBTTTIQ+, INDÍGENAS, JÓVENES Y EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, APLICABLES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021 Y, EN SU CASO, LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE DERIVEN, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, EN EL EXPEDIENTE TEEM-JDC-028/2021. CONSULTABLE EN [ANEXO IEM-GC-72-2021 Lineamientos para la implementación de acciones afirmativas a favor de personas LGBTTTIQ, indígenas, jóvenes y con discapacidad 08-0302021.pdf](#)

<sup>2</sup> Consultable en <https://teemich.org.mx/document/teem-jdc-028-2023/>

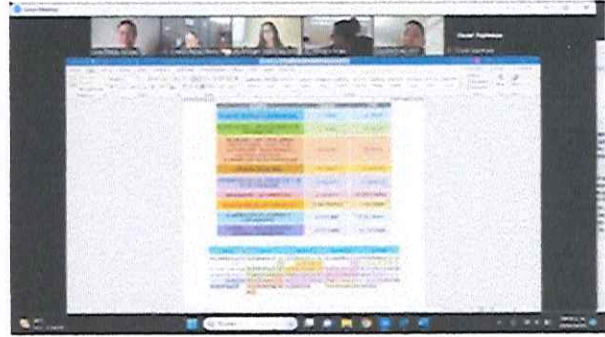
Dicho Equipo de Trabajo se encuentra integrado por la Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, que funge como Coordinadora; las Titulares de las Coordinaciones de Igualdad de Género y Pueblos Indígenas; así como, una Técnicas de la Comisión de Igualdad y una de Presidencia, respectivamente.



Para el análisis, planeación y elaboración de propuestas el Equipo ha llevado a cabo 19 reuniones de trabajo virtuales en las siguientes fechas 27 de julio, 3, 7, 10, 11, 12, 13, 18, 19, 20 y 27 de julio, 14, 15, 16, 29 de agosto y 11 de septiembre de 2023; así como, 3 reuniones de trabajo presenciales en los días 13 de julio, 21 de agosto y 4 de septiembre de 2023; sumando un total de 21 reuniones de trabajo en donde se recopiló información, se analizaron precedentes jurisdiccionales, investigación estadísticas poblacional de los grupos de atención prioritaria, referentes de entidades federativas entre otros análisis; así también, se han sostenido diversas reuniones con las diferentes áreas del IEM, para la planeación correspondiente.







#### 11.4. Reunión de Trabajo con la Presidencia del IEM

El 26 de junio de 2023, la Titular de la Coordinación Mtra. Tamara Prats Vidal; asistió a una reunión de trabajo convocada por la Presidencia del IEM, Con el fin de detallar aspectos relacionados con la organización del proceso electoral ordinario que iniciará el próximo 1 de septiembre de 2023, en donde asistieron los integrantes de la Junta Ampliada, conformada por titulares de direcciones ejecutivas y coordinaciones.



#### 11.5. Reunión de Trabajo con la Secretaría de la Mujer del Partido Tiempo por México

El 14 de julio de 2023, la Mtra. Tamara Prats, Coordinadora de Igualdad, sostuvo una reunión de trabajo con la Secretaría de la Mujer del Partido Tiempo por México, con el objetivo realizar acciones para erradicar, prevenir y sancionar la violencia política contra las mujeres en razón de género.



## 12. Eventos en los que participó la Coordinación

### 12.1. Evento con SEIMUJER

El 26 de mayo de 2023, la Coordinadora de Igualdad, Mtra. Tamara Prats Vidal, participó en la inauguración del tercer y último foro regional de consulta para la implementación de los Programas Estatales para Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contras las Mujeres y para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

El foro, convocado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, contó con la presencia de mujeres de 43 municipios y tiene como objetivo conocer las experiencias y necesidades de las mujeres; quienes, en su cotidianidad enfrentan escenarios de violencia y dificultades para el ejercicio pleno de sus derechos.



## 13. Consultas en las que apoyo la Coordinación de Igualdad

### 13.1. Consulta Ciudadana que organiza el Ayuntamiento de Indaparapeo



El 2 de julio, personal de la Coordinación participó como escrutadores en la realización de la consulta ciudadana convocada por el Ayuntamiento de Indaparapeo, como uno de los instrumentos de democracia directa establecido en la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana en Michoacán.



#### **14. Respuestas a solicitudes de Transparencia**

En el período del informe mayo- agosto de 2023, la Coordinación de Igualdad ha dado respuesta a 5 solicitudes realizadas por personas ciudadanas a través del acceso a la Información. Del cumplimiento de esta obligación dio seguimiento la Comisión de Igualdad a través de su presidencia.

#### **15. Participación en Grupo Interdisciplinario para casos de VPMG**

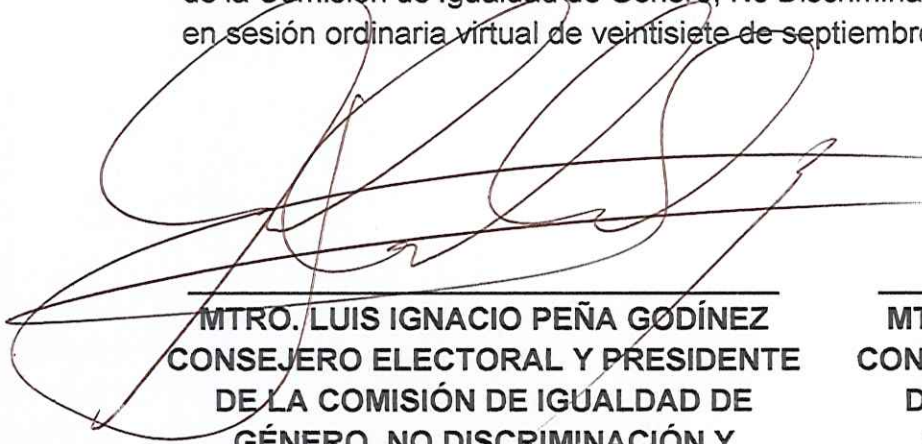
Asistencia el 15 de junio a la Primer Reunión de Grupo Multidisciplinario para la atención de Quejas y Denuncias en Materia de VPMRG, para determinar las medidas de protección que pudieran adoptarse en el caso correspondiente.

Posteriormente, el 14 de Julio de los corrientes, se llevó a cabo una segunda reunión, de manera virtual, debido a la ampliación de la queja presentada a fin de establecer medidas de protección que solicitaba la quejosa



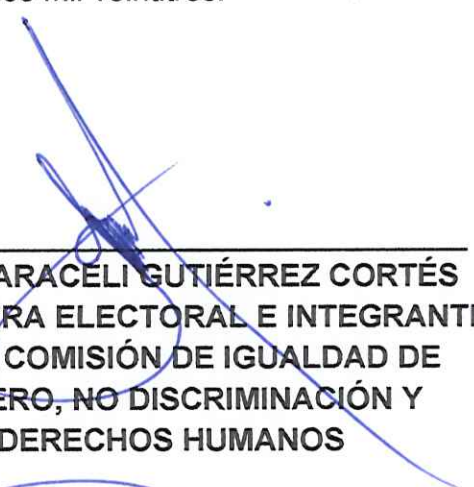


El contenido del presente informe fue aprobado por unanimidad de votos de las Consejeras Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel y el Consejero, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, integrantes y Presidente respectivamente de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos del IEM, en sesión ordinaria virtual de veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés. -----



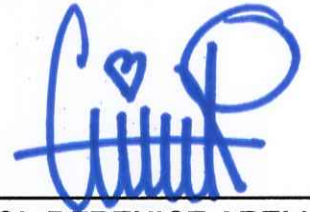
---

**MTRO. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ**  
**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE**  
**DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE**  
**GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN Y**  
**DERECHOS HUMANOS**



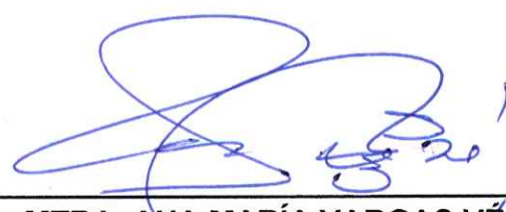
---

**MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS**  
**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE**  
**DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE**  
**GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN Y**  
**DERECHOS HUMANOS**



---


**LICDA. CAROL BERENICE ARELLANO**  
**RANGEL**  
**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE**  
**DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE**  
**GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN Y**  
**DERECHOS HUMANOS**



---

**MTRA. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ**  
**TITULAR DE LA COMISIÓN DE**  
**IGUALDAD DE GÉNERO, NO**  
**DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS**  
**HUMANOS**

La presente corresponde a la hoja de firmas del Informe Cuatrimestral de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos del IEM, periodo mayo a agosto de 2023, mismo que consta de 71 hojas útiles, aprobado en sesión de fecha veintitrés de septiembre del dos mil veintitrés. ----

Elaboró: Licda. María de Lourdes Esquivel Blanco   
Revisó: Mtra. Ana María Vargas Vélez  
Autorizó: Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez